

**R. Ayuntamiento
Hualahuisés Nuevo León
2018-2021
Acta No. 26
Sesión Ordinaria.**

En Hualahuisés, Nuevo León, siendo las 16:00 horas del día 13 de junio de 2019, en el lugar que ocupa la sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Ordinaria de Cabildo.

Bajo el siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia.
- 2- Declaración de Quórum.
- 3- Lectura aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo, se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2- Se declara Quórum legal.
- 3- Se dio lectura del Acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4- Asuntos Generales:

a). - El Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, da a conocer al H. Cabildo que se recibió de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, el oficio N° ASENLUAJ-MV27-764/2019 de fecha 07 de mayo de 2019, mediante el cual solicita se le informe en relación al Fincamiento de Responsabilidades Administrativas de las observaciones subsistentes derivadas de la revisión y Fiscalización de la cuenta pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012, del Municipio de Hualahuisés, Nuevo León, presidida por el C. Martín Zamarripa Rodríguez, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50, la Auditoría Superior del Estado debe enterar anualmente al Congreso del Estado, el informe de Resultado Correspondiente, sobre la situación que guardan las observaciones, recomendación y acciones promovidas por esta en la Fiscalización de Ejercicios Anteriores.

En ese sentido, a fin de estar en aptitud de informar a la Auditoría Superior, se le envió el oficio 001/05/19 de Contraloría Municipal de fecha 3 de junio 2019, a efecto de que se presente el próximo 4 de junio a las 11:00 a.m., con el propósito de analizar los puntos a los cuales hace referencia el órgano fiscalizador del Estado. Presentándose en hora y fecha señalada en el oficio, el C. Martín Zamarripa Rodríguez Ex Alcalde de la Administración Municipal 2009-2012, mostrándole el Contralor Municipal el oficio recibido de la Auditoría Superior, así como los requerimientos de las observaciones subsistentes derivadas de la revisión y

Amador Sanchez

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

[Signatures]

fiscalización, por lo que solicita que se le dé una copia de toda la documentación y al momento de hacerle la entrega del oficio y las observaciones se le hace ver que tiene que firmar de Recibido, Molestándose el C. Martin Zamarripa Rodríguez, argumentando que él no firma nada que eso lo iba a analizar con su Jurídico retirándose, Por lo que la Controlaría Municipal, procede a informar a la Auditoria Superior del Estado que se continúa con el proceso de investigación para poder determinar la sanción que le corresponda a cada presunto responsable de acuerdo con el Artículo 50 de la Ley de Responsabilidades y Servidores públicos en el Estado de Nuevo León.

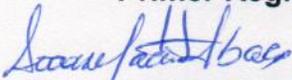
5.- Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 17:00 horas del día 13 de junio del año dos mil diecinueve.

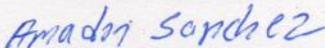
El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

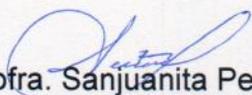
Primer Regidor


C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor


C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor


Profr. Sanjuanita Pedraza Martínez

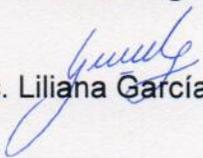
Cuarto Regidor


C.P. Luis Martínez Aguirre

Quinto Regidor


Profr. Javier Jasso Martínez

Sexto Regidor


Lic. Liliana García Cárdenas

Síndico Municipal


Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Secretario


Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuises, Nuevo León a 13 de junio del 2019.